

INFORME DE LA ASISTENTE SOCIAL:

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD. Medellín, veinte de agosto de dos mil veintiuno. En la fecha, le informo señor juez que me comuniqué telefónicamente con la señora MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO MAZO, a través del celular Nro. 301 307 45 62, a fin de citarla a la audiencia de instrucción y juzgamiento, a llevarse a cabo el día 7 de los corrientes mes y año, dentro del presente trámite. Una vez establecí comunicación con la señora JARAMILLO MAZO, ésta me manifestó que no cuenta con las herramientas necesarias para conectarse a la audiencia, que tiene conocimientos en virtualidad para acceder a ella, así como tampoco cuenta con internet en su casa, por lo que solicitó que cualquier citación que se le haga, sea de manera presencial. Lo anterior señor juez, para su conocimiento y para que se digne proveer.

La Asistente Social,

BLANCA LILIA PATIÑO MENDOZA